(49)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 149 -2006-AGN/J

Lima, 19 MAYO 2006

Visto, el Memorándum N° 112-2006-AGN/J;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 051-2003-AGN/J, de fecha 04 de marzo de 2003, se designó a los señores archiveros: César Gutiérrez Muñoz, Yolanda Bisso Drago, Dr. Mario Cárdenas Ayaipoma y Sheyla Postigo Begazo, como asesores Ad Honorem del Despacho Jefatural del Archivo General de la Nación, con el fin – entre otros – de proponer la política nacional en materia archivística, supervisar y evaluar su cumplimiento, conforme a lo establecido en el artículo 5° inciso a) de la Ley N° 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos;

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Oficina General Asesoría Jurídica

Que, mediante el documento de visto se dispuso modificar la conformación de los Asesores Ad Honorem que figuran en la citada Resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323, Artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley N° 27594 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Modificar con eficacia al 31 de marzo de 2006, la Resolución Jefatural N° 051-2003-AGN/J, designándose como Asesores Ad Honorem del Despacho Jefatural del Archivo General de la Nación, a los siguientes señores:

- Archivero, César Gutiérrez Muñoz
- Dr. Mario Cárdenas Ayaipoma
- Archivera, Sheyla Postigo Begazo

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Jefe de Archivo General de la Nación

Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación